



Grant Thornton

Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados por función

Estados de resultados integrales

Estados de flujos de efectivo indirecto

Estados de cambios en el patrimonio

Notas a los estados financieros

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda. - Grant Thornton
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Informe de los auditores independientes

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes Notas) es responsabilidad de la administración de Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, Chile
30 de marzo de 2012



Jaime Goñi Garrido
Rut.: 9.766.005-0

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 01 de enero de 2010

	Notas	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	1-01-2010 M\$
Activos				
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	226.857	179.744	172.251
Otros activos no financieros, corrientes	7	3.167	3.416	2.757
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		-	10.399	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	25.427	8.487	8.284
Activos por impuestos, corrientes		1.869	1.483	6.331
Activos corrientes totales		257.320	203.529	189.623
Activos no corrientes:				
Otros activos no financieros, no corrientes	7	57.874	76.404	103.320
Activos por impuestos diferidos	9	2.596	4.044	-
Total de activos no corrientes		60.470	80.448	103.320
Total de activos		317.790	283.977	292.943
Patrimonio y pasivos				
Pasivos:				
Pasivos corrientes:				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes		1.839	-	194
Otras provisiones, corrientes	12	6.841	6.688	2.095
Pasivos por Impuestos, corrientes		983	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes		2.217	2.021	5.517
Otros pasivos no financieros, corrientes		-	2.602	2.874
Pasivos corrientes totales		11.880	11.311	10.680
Total pasivos		11.880	11.311	10.680
Patrimonio:				
Capital emitido	13	247.247	247.247	241.217
Ganancias (pérdidas) acumuladas	64.	64.693	31.449	41.046
Otras reservas		(6.030)	(6.030)	-
Patrimonio total		305.910	272.666	282.263
Total de patrimonio y pasivos		317.790	283.977	292.943

Estados de resultados integrales por función

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de

	Notas	2011 M\$	2010 M\$
Ganancia (pérdida):			
Ingresos de actividades ordinarias		150.383	84.528
Costo de ventas		(93.708)	(79.420)
Ganancia bruta		56.675	5.108
Gasto de administración		(12.826)	(33.787)
Ingresos financieros		9.957	5.194
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		(13.693)	13.888
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		40.113	(9.597)
Gasto por impuestos a las ganancias		(6.869)	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		33.244	(9.597)
Ganancia (pérdida)		33.244	(9.597)
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
Ganancia (pérdida)		33.244	(9.597)
Ganancias por acción:			
Ganancia por acción básica:			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		160,06	(46,20)
Ganancia (pérdida) por acción básica		160,06	(46,20)
Ganancias por acción diluidas:			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		160,06	(46,20)
Ganancias (pérdida) diluida por acción		160,06	(46,20)

Estados de resultados integrales por función

**Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y 31 de diciembre de**

	Notas	2011 M\$	2010 M\$
Estado del resultado integral			
Ganancia pérdida		33.244	(9.597)
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		33.244	(9.597)

Estados de flujos de efectivo indirecto

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de

	2011 M\$	2010 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	33.244	(9.597)
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	6.869	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(6.541)	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	249	(55)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	1.839	(199)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	983	-
Ajustes por provisiones	349	-
Ajustes por participaciones no controladoras	13.693	(13.888)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(1.540)	31.663
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.	(16.827)	-
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	(926)	17.521
Dividendos recibidos	4.838	-
Intereses recibidos	9.957	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	47.113	7.924
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Total importes procedentes de préstamos	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	(431)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	47.113	7.493
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	47.113	7.493
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	179.744	172.251
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	226.857	179.744

Estados de cambios en el patrimonio

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 01-ene-2011	247.247	(6.030)	(6.030)	31.449	272.666	272.666
Ganancia (pérdida)	-	-	-	33.244	33.244	33.244
Resultado integral	-	-	-	33.244	33.244	33.244
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	33.244	33.244	33.244
Saldo final período actual 31-diciembre-2011	247.247	(6.030)	(6.030)	64.693	305.910	305.910

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período anterior 01-ene-2010	241.217	-	-	41.046	282.263	282.263
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(9.597)	(9.597)	(9.597)
Resultado integral	-	-	-	(9.597)	(9.597)	(9.597)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	6.030	(6.030)	(6.030)	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	6.030	(6.030)	(6.030)	(9.597)	(9.597)	-9.597
Saldo final período anterior 31-diciembre-2010	247.247	(6.030)	(6.030)	31.449	272.666	272.666

Indice

	Páginas
1. Información general de la Administradora	8
2. Resumen de las principales políticas contables	9
3. Gestión del riesgo financiero	16
4. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables	16
5. Efectivo y equivalentes de efectivo	17
6. Otros activos financieros	17
7. Otros activos no financieros	18
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	19
9. Activos y pasivos por impuestos corrientes y activos y pasivos por impuestos diferidos	19
10. Propiedad, planta y equipos (PPE)	19
11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19
12. Provisiones y pasivos contingentes.	19
13. Capital, resultados acumulados, otras reservas	20
14. Hechos relevantes	22
15. Medio ambiente	22
16. Hechos posteriores	22
17. Sanciones	22
18. Contingencias y restricciones	23
19. Aprobación de los presentes estados financieros	23

1 Información general de la Administradora

La Sociedad Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A., se constituyó en Chile en el año 2001 como sociedad anónima cerrada y está sujeta a la actual Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 5 de junio del 2002, ante el Notario Público don Iván Torrealba Acevedo, bajo la denominación de Econsult Administradora General de Fondos S.A. Su legalización se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de junio del 2002, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 14489, número 11976 del año 2002.

Con fecha 5 de junio del 2002, mediante la Resolución Exenta N° 259, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Econsult Administradora General de Fondos S.A.

Mediante escritura pública de fecha 16 de Septiembre de 2004 se modificó el objeto de la sociedad Administradora General de Fondos regidas por el Título Vigésimo Séptimo de la Ley 18.045, al de Administradora de Fondos de Inversión, regida por la ley 18.815, aprobada a través de Resolución Exenta N° 520 de fecha 11 de Noviembre 2004 por la Superintendencia de Valores y Seguros. Según Resolución Exenta N° 590 de fecha 30 de diciembre del 2004, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba las modificaciones al Reglamento Interno.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Accionistas	Rut	31.12.2011 %	31.12.2010 %	01.01.2010 %
Injoval S.A.	96.562.850-9	75,00	75,00	37,5
Invesa S.A.	96.562.900-9	-	-	37,5
Inversiones y Asesorías Las Rocas Ltda.	76.562.900-0	-	-	25
Inversiones Drexel Ltda.	78.800.590-3	25	25	-
Total		100,00	100,00	100,00

La Sociedad no tiene controladores en los términos en que estos son definidos por el Artículo 97 de la Ley N°18.045.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Santiago de Chile, en la calle El Golf N° 99, Oficina 1201 comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Las principales actividades de la Sociedad son, según objetos sociales:

El objeto exclusivo de la Sociedad es la Administración de Fondos Mutuos, y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

A la fecha, la Sociedad cuentan con una dotación de 1 trabajador.

Al 31 de diciembre de 2011, la Administradora tiene a cargo 3 Fondos de Inversión, siendo esto:

Nombre del Fondo	Objetivo
Fondo Público Halcón	Invertir en empresa PYME
Fondo Privado Halcón II	Invertir en empresas PYME y de innovación tecnológica
Fondo Privado Carrascal	Invertir en inmuebles.

2 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de la Sociedad por el período terminado el 31 de diciembre de 2011 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y adoptadas para su utilización en Chile y requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

En la preparación de estos estados financieros la Administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIIF, sus interpretaciones y de los hechos y circunstancias que están vigentes a la fecha de su preparación, lo que representa la primera adopción integral explícita y sin restricciones de las normas internacionales por parte de la Sociedad.

Los estados financieros oficiales de la Sociedad del año 2010 se prepararon bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, siendo aprobados por el Directorio con fecha 28 de febrero de 2011.

La Sociedad ha aplicado NIIF 1 al preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF.

La fecha de transición a NIIF de la Sociedad es el 01 de enero de 2010.

De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las siguientes NIIF e interpretaciones habían sido emitidas por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para
<p>Enmienda a NIC 32: <u>Clasificación de las emisiones de derechos.</u></p> <p>Requiere que los derechos, opciones o certificados de opción de compra de un determinado número de instrumentos de patrimonio propio de la entidad, por un monto fijo en cualquier moneda, constituirán instrumentos de patrimonio si la entidad ofrece dichos derechos a todos los accionistas de manera proporcional.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de febrero de 2010.</p>
<p>CINIIF 19: <u>Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de Patrimonio.</u></p> <p>Establece que los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad a favor de un acreedor para cancelar un pasivo financiero, íntegra o parcialmente, constituyen una “contraprestación pagada”. Estos instrumentos de patrimonio serán registrados a su valor razonable en su reconocimiento inicial, salvo que no sea posible determinar este valor con fiabilidad, en cuyo caso se valorarán de forma que reflejen la mejor estimación posible de su valor razonable.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2010.</p>
<p>NIC 24 Revisada: <u>Revelaciones de partes relacionadas.</u></p> <p>Clarifica la definición de partes relacionadas y actualiza los requisitos de divulgación. Se incluye una exención para ciertas revelaciones de transacciones entre entidades que están controladas, controladas en forma conjunta o influidas significativamente por el Estado.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.</p>
<p>Enmienda a CINIIF 14: <u>Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.</u></p> <p>Se elimina cierta consecuencia no deseada, derivada del tratamiento de los pagos anticipados de las aportaciones futuras, en algunas circunstancias en que existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación por prestaciones definidas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.</p>
<p><u>Mejoramientos de las NIIF (emitidas en 2010).</u></p> <p>Afecta a las normas: NIIF 1, NIIF 3, NIIF 7, NIC 1, NIC 27, NIC 34 y CINIIF 13.</p>	<p>Mayoritariamente a períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011.</p>

La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos para La Sociedad. El resto de criterios contables aplicados en 2011 no han variado respecto a los utilizados en 2010.

- b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

	Aplicación obligatoria para:
<p>Enmienda a NIIF 7: <u>Instrumentos financieros: Información a revelar.</u></p> <p>Modifica los requisitos de información cuando se transfieren activos financieros, con el fin de promover la transparencia y facilitar el análisis de los efectos de sus riesgos en la situación financiera de la entidad.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2011.
<p>Enmienda a NIC 12: <u>Impuestos a las ganancias.</u></p> <p>Proporciona una excepción a los principios generales de la NIC 12 para las propiedades de inversión que se midan usando el modelo de valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedades de Inversión".</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2012.
<p>Enmienda a NIC 1: <u>Presentación de estados financieros.</u></p> <p>Modifica aspectos de presentación de los componentes de los "Otros resultados integrales". Se exige que estos componentes sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancia.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012.
<p>NIIF 10: <u>Estados financieros consolidados.</u></p> <p>Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas).</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
<p>NIIF 11: <u>Acuerdos conjuntos.</u></p> <p>Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
<p>NIIF 12: <u>Revelaciones de participaciones en otras entidades.</u></p> <p>Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

<p>NIIF 13: <u>Medición del valor razonable.</u></p> <p>Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.</p>
<p>Nueva NIC 27: <u>Estados financieros separados.</u></p> <p>Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>Nueva NIC 28: <u>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.</u></p> <p>Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>Enmienda a NIIF 7: <u>Instrumentos financieros: Información a revelar</u></p> <p>Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>Enmienda a NIC19: <u>Beneficios a los empleados.</u></p> <p>Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan, eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>Enmienda a NIC 32: <u>Instrumentos financieros: Presentación.</u></p> <p>Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p>NIIF 9: <u>Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.</u></p> <p>Corresponde a la primera etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2015.</p>

La Administración estima que las Normas, Interpretaciones y Enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda de presentación de la Administradora.

En el Estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el estado de resultados integral pro-forma se presentan los gastos clasificados por función, identificando las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza y el estado de flujo de efectivo pro-forma se presenta por el método indirecto.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre del 2010 y 01 de enero de 2010.

Los Estados de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto muestran los movimientos acumulados por el año 2011 y el año 2010, respectivamente.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Administradora es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el periodo reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

Valores para la conversión

A continuación se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se señalan:

	Conversiones a pesos chilenos	31.12.2011 \$	31.12.2010 \$	01.01.2010 \$
Dólares estadounidenses		521,76	483,65	20.939,49
Unidad de Fomento		22.012,69	21.339,99	505,70

Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías, anticipando la aplicación de la NIIF 9:

- Activos financieros a valor razonable
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar el activo financiero y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

La Sociedad no tiene como política recurrir a derivados como instrumentos de cobertura de riesgos.

Deudores comerciales (neto de provisión para deterioros de valor)

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.

Propiedades, planta y equipos (PPE)

La Sociedad no mantiene propiedades, plantas y equipos propios ni arrendados.

Cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Otros préstamos de terceros

Los préstamos de terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado.

Los préstamos de terceros, en general, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

c) Modificaciones de la Ley N° 20.455

En la preparación de los presentes estados financieros se considera los alcances normativos introducidos por la Ley N° 20.455, publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de julio de 2010, y que se relaciona a las tasas de impuesto a la renta de primera categoría aplicables a las empresas. En particular, se incrementa temporalmente de la actual tasa del 17% al 20% para el año comercial 2011, a un 18,5% para el año comercial 2012 y a un 17% a partir del año comercial 2013 y siguientes.

Indemnizaciones por años de servicios

La Compañía no entrega como beneficio contractual a todo evento el pago de indemnizaciones por años de servicios a sus trabajadores.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el importe se ha estimado de forma fiable.

Las principales provisiones dicen relación con:

Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

Ingresos por intereses y dividendos se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. En todo caso se aplica materialidad. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Los ingresos que recibe la Administradora están explicados principalmente por cobro de comisiones a los Fondos de Inversión que administra. Siendo algunos de devengamiento y cobro mensual y otro de devengamiento mensual y cobro semestral.

Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

3 Gestión del riesgo financiero

El riesgo financiero de la Sociedad es mínimo.

No mantiene obligaciones financieras con terceros y no realiza transacciones en monedas extranjeras, entre otros aspectos.

Por las características de sus operaciones no tiene riesgos de créditos comerciales y su posición de liquidez es holgada.

4 Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF, con la única excepción que no se muestra la información de manera comparativa respecto del año anterior.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en Caja y en Cuentas corrientes bancarias, Depósitos a plazo y Otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retrocompra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo a las fechas que se indican es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Al 31 de diciembre de 2011		
	Pesos M\$	Dólar M\$	Total M\$
Saldos en caja	-	-	-
Saldos en banco	1.562	-	1.562
Depósitos a plazo	-	-	-
Fondos Mutuos	225.295	-	225.295
Totales	226.857	-	226.857

Efectivo y equivalentes al efectivo	Al 31 de diciembre de 2010		
	Pesos M\$	Dólar M\$	Total M\$
Saldos en caja	6.406	-	6.406
Saldos en banco	-	-	-
Depósitos a plazo	-	-	-
Fondos Mutuos	173.338	-	173.338
Totales	179.744	-	179.744

Efectivo y equivalentes al efectivo	01.01.2010		
	Pesos M\$	Dólar M\$	Total M\$
Saldos en banco	-	-	-
Depósitos a plazo	21.940	-	21.940
Fondos Mutuos	150.311	-	150.311
Totales	172.251	-	172.251

No existen restricciones de ningún tipo sobre las partidas incluidas en efectivo y equivalentes de efectivo.

6 Otros activos financieros

La Sociedad no mantiene activos que califiquen en este rubro.

7 Otros activos no financieros

A las fechas indicadas el desglose de transacciones se muestra a continuación:

Otros activos no financieros	Corrientes			No corrientes		
	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$
Garantía de Arriendo	-	-	-	-	-	-
Cuotas Fondo de Inversión Halcón	-	-	-	57.874	76.404	103.320
Otros	3.167	3.416	2.757	-	-	-
Totales	3.167	3.416	2.757	57.874	76.404	103.320

8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad mantenía deudores por ventas siendo todos cobrables.

Su detalle es:

1-12-2011

Deudor	Concepto	Monto M\$
Fondo Halcón	Comisión por cobrar diciembre 2011	4.580
Fondo Halcón II	Comisión por cobrar diciembre 2011	901
Fondo Carrascal	Comisión devengada a diciembre 2011	19.897
Total		25.427

2-2010

Deudor	Concepto	Monto M\$
Fondo Halcón	Comisión por cobrar diciembre 2010	4.408
Fondo Halcón II	Comisión por cobrar diciembre 2010	4.079
Total		8.487

01.01.2010

Deudor	Concepto	Monto M\$
Fondo Halcón	Comisión por cobrar diciembre 2010	4.411
Fondo Halcón II	Comisión por cobrar diciembre 2010	3.873
Total		8.284

9 Activos y pasivos por impuestos corrientes y activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos corrientes corresponden a pagos provisionales mensuales, mientras que no existen pasivos por impuesto a la renta.

Los activos por impuestos diferidos se muestran a continuación:

Activos por impuestos diferidos	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Provisión vacaciones	443	938	-
Pérdida tributaria	2.153	3.106	-
Total	2.596	4.044	-

El efecto en resultados del año 2011 asociados a gasto tributario fue de M\$ 6.869. (M\$ 2010:0).

10 Propiedad, planta y equipos (PPE)

La Sociedad no mantiene propiedad, planta y equipos.

11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden principalmente a proveedores y retenciones con el personal por cotizaciones previsionales.

12 Provisiones y pasivos contingentes

Los montos provisionados son los siguientes:

	Audit. Externos M\$	PPM Por pagar M\$	Abogados M\$	Imposiciones M\$	Prov. Val.Impto.Dif. M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 01-01-2011	1.379	71	5.238	-	-	6.688
Incrementos del período	1.070	46	-	304	5.421	6.841
Usos	(1.379)	(71)	(5.238)	-	-	(6.688)
Saldo final 31-12-2011	1.070	46	-	304	5.421	6.841

	Audit. Externos M\$	PPM Por pagar M\$	Abogados M\$	Imposiciones M\$	Prov. Val.Impto.Dif. M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 01-01-2010	-	26	-	1.564	-	1.590
Incrementos del período	1.450	45	5.238	1.231	-	7.964
Usos	(71)	-	-	(2.795)	-	(2.866)
Saldo final 31-12-2010	1.379	71	5.238	-	-	6.688

Provisiones por beneficios del personal.

13 Capital, resultados acumulados, otras reservas

Objetivos, políticas y procesos que la Sociedad aplica para gestionar capital.

La Sociedad mantiene adecuados índices de capital, con el objetivo de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, dar continuidad y estabilidad a su negocio, en el largo plazo y maximizar el valor de la empresa, de manera de obtener retornos adecuados para sus accionistas. Adicionalmente, la Sociedad monitorea continuamente su estructura de capital, con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir el costo de capital.

La Sociedad está sujeta a requerimientos de capital, establecidos en la Ley N° 18.815, que establece un patrimonio mínimo equivalente a UF 10.000 o al equivalente al 1% de la suma de los patrimonios promedios diarios de los fondos que administra, utilizando como base el semestre calendario terminado el 30 de Junio de 2011. El patrimonio de la sociedad administradora ha sido depurado según lo dispone el artículo número 3, inciso cuarto, del Decreto Supremo Número 864, y al 31 de diciembre de 2011, la situación respecto al capital mínimo de la sociedad es la siguiente:

Fondos administrados	Patrimonio promedio diario	
	M\$	UF
Fondo Halcón	1.535.440	68.872,00
Fondo Privado Halcón II	567.501	25.455,00
Fondo Privado Carrascal	3.311.228	148.525,00

A continuación se detalla el cálculo del Patrimonio depurado bajo IFRS al 31 de diciembre de 2011:

Conceptos	M\$
Total activos	317.790
Menos: total otras cuentas por cobrar	-
Total activo depurado	317.790
Menos: total pasivos	(11.880)
Patrimonio depurado	305.910
Patrimonio depurado en UF	13.721,61 UF

Los requerimientos de capital de la Sociedad son determinados de acuerdo a las necesidades de financiamiento de la misma, manteniendo un nivel adecuado de liquidez, que le permita cumplir con sus compromisos de corto y largo plazo y con las disposiciones establecidas por la aludida Ley N° 18.815.

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2011, el capital social autorizado, suscrito y pagado de la Sociedad asciende a M\$ 247.247.

Acciones ordinarias

El capital de la sociedad administradora está representado por 207.694 acciones ordinarias, de serie única, emitidas suscritas y pagadas y sin valor nominal y su composición al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Accionistas	Rut	31.12.2011 %	31.12.2010 %	01.01.2010 %
Injoval S.A.	96.562.850-9	75,00	75,00	37,5
Invesa S.A.	96.562.900-9	-	-	37,5
Inversiones y Asesorías Las Roccas Ltda.	76.562.900-0	-	-	25
Inversiones Drexel Ltda.	78.800.590-3	25	25	-
Total		100,00	100,00	100,00

Al 31 de diciembre de 2011, el capital social está representado por 207.694 acciones y de serie única.

Número de acciones

Acciones autorizadas	207.694
Acciones emitidas y pagadas totalmente	207.694
Acciones emitidas pero aún no pagadas en su totalidad	-

La conciliación de las acciones emitidas al 31 de diciembre de 2011 es:

Número de Acciones:

Acciones en circulación	01.01.2010	207.694
Acciones en circulación	31.12.2011	-

La conciliación de las acciones emitidas al inicio y final del período es:

Número de Acciones:

Acciones en circulación	01.01.2010	-
Acciones en circulación	31.12.2010	-

No existen derechos, privilegios ni restricciones que apliquen a las acciones emitidas por la Sociedad, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital.

La Sociedad no mantiene acciones de propia emisión, ni tampoco acciones cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones.

Resultados acumulados

Los resultados acumulados al 31 diciembre de 2011, asciende al monto de M\$ 64.693 (M\$ 31.449 al 31 de diciembre de 2010).

Dividendos

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores. La sociedad administradora es una sociedad anónima cerrada y siempre se ha acordado en las juntas ordinarias de accionistas, por unanimidad, no distribuir dividendos con cargo a las utilidades obtenidas durante el ejercicio anterior, las cuales, después de absorber las pérdidas acumuladas en caso de haberlas, se acumularán para ejercicios futuros. La Sociedad nunca ha pagado dividendos, en consecuencia no ha provisionado monto alguno por concepto de dividendo mínimo. Manteniendo la tradición en junta ordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 2011 se acordó, por unanimidad, no distribuir dividendos con cargo a las utilidades obtenidas durante el ejercicio anterior.

Otras reservas

Corresponde a la revalorización de capital propio del año de transición y el efecto de los ajustes de primera aplicación NIIF efectuados a la fecha de transición 1 de enero de 2010. El saldo al 31 de diciembre de 2011 es M\$ 6.030. (M\$ 6.030 al 31 de diciembre de 2010).

14 Hechos relevantes

No existen hechos relevantes que informan en el período reportado.

15 Medio ambiente

Por la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad no ha incurrido en costos relacionados con el medio ambiente.

16 Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han existido hechos posteriores que pudieran deber afectado a la Sociedad.

17 Sanciones

Durante los ejercicios finalizados al 31-12-2011 y 31-12-2010, la sociedad administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

18 Contingencias y restricciones

Al 31 de diciembre de 2011, Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A. no presenta contingencias y restricciones que revelar.

19 Aprobación de los presentes estados financieros

Con fecha 30 de marzo de 2012, en reunión de Directorio, estos acordaron autorizar la publicación de los presentes estados financieros. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a lo señalado en el Artículo N° 56 de la Ley N° 18.046, la aprobación definitiva de los estados financieros es materia de la Junta Ordinaria de Accionistas.